



MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2019/20, de 2 de octubre de 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE SUPLENTE:

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL
(LETRADO DE LA ASAMBLEA)

VOCALES:

ILMA. SRA. D^a. MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ILMO. SR. D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE
(LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA)

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ
(TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

SECRETARIO:

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA)

En Madrid, el día 2 de octubre de 2019, a las 10 horas y 35 minutos, en el salón de actos del edificio de los grupos parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión 2019/19.

Se aprueba.

EXPEDIENTE CPAS/2019/01: Servicio de seguridad privada para la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto segundo.- Calificación de la documentación presentada para la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas, según la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, acreditada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado es el siguiente:

	EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	EULEN SEGURIDAD, S.A.	CORRECTA	ADMITIDA
2	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	CORRECTA	ADMITIDA
3	ILUNION SEGURIDAD, S.A.	CORRECTA	ADMITIDA
4	SASEGUR, S.L.	CORRECTA	ADMITIDA



CUESTIÓN PREVIA A LA SESIÓN PÚBLICA.

La Mesa de Contratación, en relación con las declaraciones de aspectos confidenciales de las ofertas realizadas por las empresas EULEN SEGURIDAD, S.A. y GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., adoptó los acuerdos que a continuación se recogen.

La empresa EULEN SEGURIDAD, S.A. ha declarado confidenciales los siguientes aspectos de su oferta:

Plan de Seguridad.

Manual de procedimientos.

La empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. ha declarado confidenciales los siguientes aspectos de su oferta:

Plan de Seguridad.

Realización de auditorías para la Asamblea, sobre los sistemas de seguridad existentes.

Realización de estudios técnicos, en materia de seguridad interior, que pueda encargar la Asamblea de Madrid.

Manual de procedimiento.

Plan de calidad.

La Mesa de Contratación acordó, por unanimidad, por lo que afecta a la documentación cuya apertura se realiza en la sesión 2019/20 de la Mesa de Contratación, Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, lo siguiente:

Primero.- La virtualidad de la sesión pública en la que se procede a la apertura de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor es doble:

Informar al licitador interesado del resultado de la calificación de la Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por las empresas y, por ello, su admisión al procedimiento.

Acreditar que la documentación citada no se ha abierto con anterioridad al acto público de la Mesa de Contratación en cumplimiento del artículo 139.2 de la Ley de Contratos del Sector Público que dispone que "*Las proposiciones serán secretas y se*



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

arbitrarán los medios que garanticen tal carácter hasta el momento de apertura de las proposiciones."

Segundo.- Esta Mesa de Contratación considera necesario preservar aquellos aspectos de las ofertas que puedan ser susceptibles de afectar a secretos técnicos o comerciales o de contener informaciones cuyo contenido pueda ser utilizado para falsear la competencia, propuestas de ejecución que contengan políticas empresariales que constituyan estrategias originales de la empresa....

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda atender inicialmente y para este acto las declaraciones de aspectos confidenciales de las ofertas realizadas por las empresas EULEN SEGURIDAD, S.A. y GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

INICIO SESIÓN PÚBLICA

Asistentes: D. Íñigo Sainz Casla, de SASEGUR, S.L.; D. Gregorio Duro Navarro y D. Olliver González Rodríguez, de GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.; D. Adolfo J. Pérez Ventas, de EULEN SEGURIDAD, S.A.; D. Raúl Hortelano del Castillo y D. Javier Torregrosa Torrejón, de ILUNION SEGURIDAD, S.A.

Punto tercero.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26 de agosto de 2019 y en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S163 400813-2019-ES, de 26 de agosto de 2019 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto cuarto.- Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre número 1.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

Punto quinto.- Apertura de los sobres número 3, "Documentación técnica y relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", presentados por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación mostró el *Informe de apertura* de la documentación presentada, facilitado por la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el que se acredita que los sobres con la documentación citada no habían sido abiertos con anterioridad a esta sesión pública e inmediatamente procedió a su apertura.

4



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA

El Presidente levantó la sesión presencial a las 11 horas.

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a continuación a la gestión electrónica de la sesión que incluye los cumplimientos de los acuerdos adoptados por esta, y, entre ellos, la verificación de la integridad de la firma de las ofertas, finalizando a las 12 horas y 30 minutos.

Vº Bº: EL PRESIDENTE,

Antonio Lucio Gil



EL SECRETARIO

José Prada Martín